



Dies mercurio

178

SELIO QVARTO, DIEZ
MARAVEDIS, A NOLE MIL
SETECIENTOS Y SIETE

El 15 de Agosto de 1701. en la tarde

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia
 en veynte y cinco dias de agosto mill setecientos y siete en la tarde, los Muy Ilustres
 Señores Muy Señores Sumaron a Cavallero Excmo. Don
 Gaspar Matas de Salazar Corregidor desta Ciudad, Don Antonio
 de Moya, Don Antonio de Vaeda, Don Juan ferns, Don Ignazio Como, y
 Don Simeon de Molina Veco =

Viose Carta de Don Juan Vitor de Padilla y Roxas Conde de Orihuela,
 de fecha, expresando acabadetenernos, de que los herejes quisieron
 aguardar, se allan a Camoades en el termino de helchi, y que ayer a toda
 prisa ymboraron por sorpresa a Alicante para volver con ellas a emprender
 de nuevo a Murcia, como hanido loyana desta Ciudad, y para que se
 mande las oras segunza en marcha toda la Cavalleria y un fantonera
 que viene con la prontitud, que yn corporada con la que de alli saliere, se les
 pueda emparazar sus operaciones y calizar sus adia = La Ciudad
 ha mandado oyd, y que sobre las expresiones de la Carta, tiene dadas varias providen-
 cias conduzentes al Reynado de Orihuela y Guardamar, por otras que se hanido
 de dicho Conde, y acuerdo que los Cavalleros de la Junta de Guerra
 no se en embuerrir los medios mas heffezes para debiar de estas zercanias la mala
 semilla de los herejes y que se les haga que se desca, dando cuenta con
 el Señor Obispo, para que cuando nece se apliquen mayores esfueras, a que esta
 prometa la Ciudad hasta perder sus Capitulares, Vidas y haciendas en su
 Rey no señor =

Don Gaspar Matias
de Salazar

El Rey
Don Felipe V

